

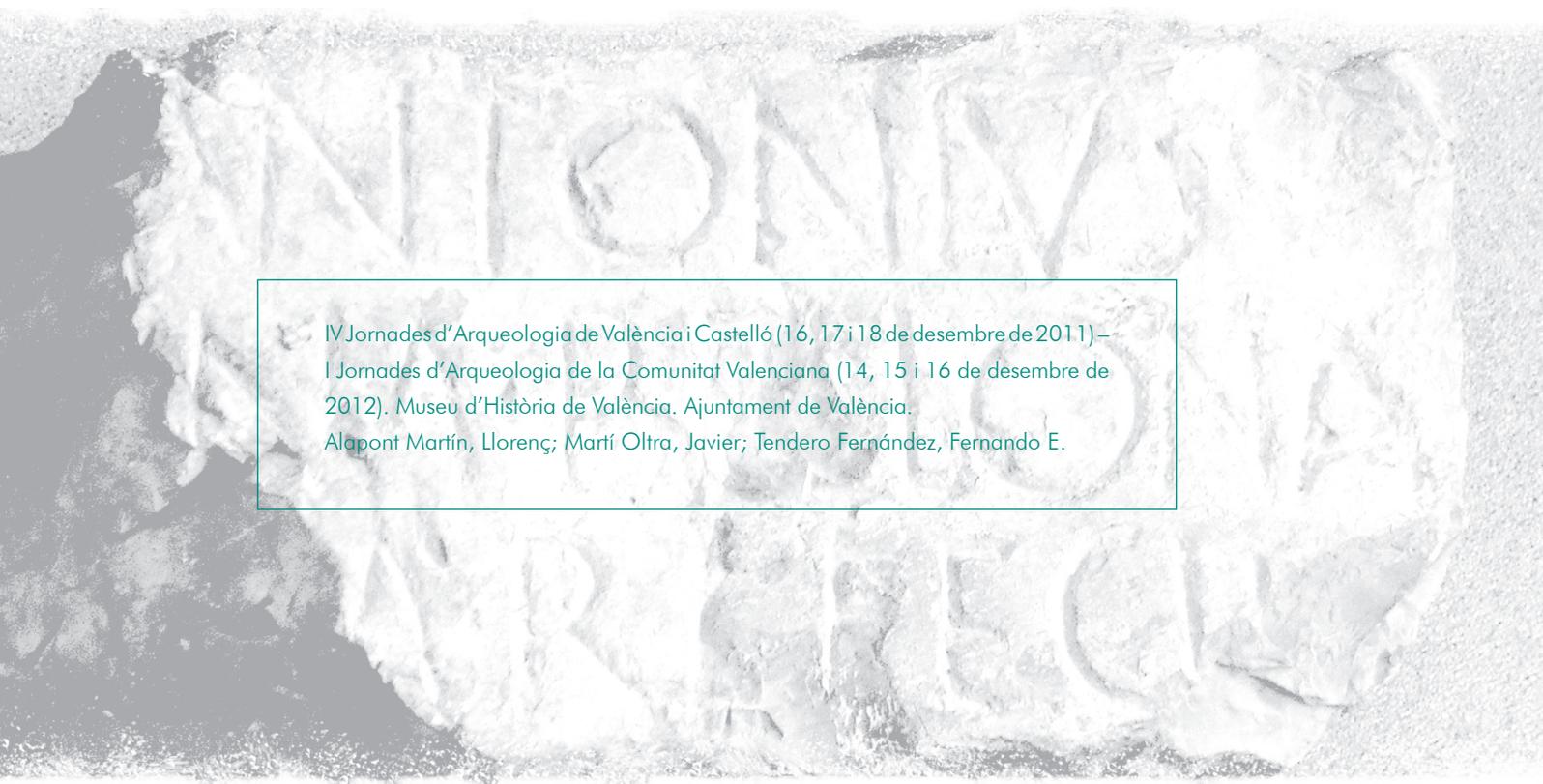
actuacions  
sobre

# el **patrimoni**

arqueològic  
de la  
Comunitat  
Valenciana

Actes de les I Jornades  
d'Arqueologia de la  
Comunitat Valenciana

València, 2015



IV Jornades d'Arqueologia de València i Castelló (16, 17 i 18 de desembre de 2011) –  
I Jornades d'Arqueologia de la Comunitat Valenciana (14, 15 i 16 de desembre de  
2012). Museu d'Història de València. Ajuntament de València.  
Alapont Martín, Llorenç; Martí Oltra, Javier; Tendero Fernández, Fernando E.

Editors:  
Llorenç Alapont Martín, Javier Martí Oltra,  
Fernando E. Tendero Fernández

Coordinador de la serie:  
Javier Martí Oltra

Coordinadora de l'edició:  
Araceli Guardiola Martínez

Maquetació:  
Pilar Mas Hurtuna

Foto de portada:  
Fragment d'inscripció sobre la divinitat Bellona  
(Arxiu SIAM)

© De l'edició:  
Ajuntament de València  
Regidoria de Cultura

© Dels textos  
Els autors

ISBN: 978-84-9089-019-6

Depòsit legal: V-921-2015

L'Ajuntament de València no es fa responsable de les  
opinions manifestades pels autors als seus articles.

# Índex

Pròleg.....	9
Presentació.....	11
Estudio gearqueológico de áreas de aprovisionamiento de sílex en el Prebético de Alicante: Los ejemplos de Penella (Alcoi) y La Fenasosa (Onil).....	13
Francisco Javier Molina Hernández Andoni Tarriño Vinagre Bertila Galván Santos Cristo M. Hernández Gómez	
Sanxo Llop. Avanç sobre un assentament costaner de finals del Neolític en el País Valencià.....	29
Josep Pascual Beneyto	
Intervención arqueológica en la cuenca media del río Serpis (Beniarjó-Rafelcofer, Valencia).....	45
Miguel J. Sáez Landete Antonio Sáez Landete Silvia Pidal Pérez Paula Bernabeu Sanz José Luis Casabán Banaclocha	
El yacimiento arqueológico de la Edad del Bronce de Altet de Palau-Arbocer (la Font de la Figuera, Valencia).....	61
María Jesús de Pedro Michó Pablo García Borja	
Últimas intervenciones arqueológicas en la Mola d'Agres (Agres, Alicante).....	75
Elena Grau Almero José Luis Peña Sánchez Teresa Huélamo Doménech José Morejón Mariano	
El poblado fortificado ibérico de La Celadilla (Ademuz): proyecto de actuación arqueológica, puesta en valor y primeros resultados.....	85
Daniel Giner Iranzo Laia Creus Gispert	

- Les excavacions arqueològiques en la vil·la romana de Sant Gregori: una porta oberta al coneixement de la badia de Borriana (Castelló) entre els segles I a.C. al IV d.C..... 101  
 José Manuel Melchor Monserrat  
 Juan José Ferrer Maestro  
 Josep Benedito Nuez
- XII campaña arqueológica en el yacimiento del Palau (Burriana, Castellón)..... 113  
 José Manuel Melchor Monserrat  
 Josep Benedito Nuez
- Nuevas propuestas sobre la topografía religiosa de la *Valentia* romana..... 125  
 Mirella Machancoses López
- Recreació de la decoració pictòrica de la vil·la romana del Mas de Baix de Silla.... 135  
 Llorenç Alapont Martí  
 Pilar Mas Hurtuna  
 Adrià Pitarch Tarramera
- El vertedero tardorromano de la calle Luis Chorro de Petrer (Alicante). Nuevos datos de la villa *Petraria*..... 149  
 Fernando E. Tintero Fernández
- El Castellar d'Elx: enigma, proyecto, documento..... 159  
 José Luis Menéndez Fueyo  
 Sonia Gutiérrez Lloret  
 Pierre Guichard
- La vivienda andalusí en la antigua *madinat Unda* (Onda, Castellón). Intervenciones arqueológicas 2010-2012. 179  
 Joaquín Alfonso Llorens  
 Lorenzo Carballo Calabuig
- Dos nuevas viviendas andalusíes en la antigua *madinat Unda* (siglos X-XIII): la excavación arqueológica en la plaza de San Cristóbal, 21 (Onda, Castellón).... 191  
 Ana Miguélez González  
 Lorenzo Carballo Calabuig  
 Joaquín Alfonso Llorens
- Projecte Benaxuai – 2010. Excavacions arqueològiques a las Cuevas de Benaxuai. Chelva, València..... 211  
 Agustí Ribera i Gomes  
 Alfred Sanchis Serra  
 Juan V. Morales Pérez  
 Manuel Pérez Ripoll  
 Carmen Tormo Cuñat  
 Joaquim Bolufer i Marqués
- El Castellet de Carrícola (El Palomar, València). Una fortificació andalusina tardana, segles XII-XIII ..... 221  
 Anna Lorena Ruiz Soriano  
 Miquel Rosselló Mesquida  
 Josep Maria Burriel Alberich
- Evolución arqueológica y marcas de cantería de la torre de Santa Caterina del castillo de Santa Bárbara de Alicante..... 241  
 Silvia Yus Cecilia
- La pobla de Ifach (Calp, Alicante): una ciudad medieval bajo el poder de los Lúria a la luz de los descubrimientos arqueológicos (siglos XIII-XIV)..... 251  
 José Luis Menéndez Fueyo  
 Joaquín Pina Mira  
 José Manuel Torrecillas Segura  
 Roberto Ferrer Carrión
- El poblado medieval de la Llometa del Castellet (Benaguasil, València). Una primera aproximación cronológica y cultural..... 267  
 Víctor M. Algarra Pardo  
 Tomás Hurtado Mullor  
 Miquel Rosselló Mesquida
- Intervención en la calle Castillo. Fase III. Castillo del Aljau (Aspe, Alicante)..... 283  
 José Ramón Ortega Pérez  
 Inmaculada Reina Gómez  
 Marco Aurelio Esquembre Bevia  
 Estefania Escandell Jover

- Intervención arqueológica en la iglesia parroquial de San Agustín de Valencia. Estudio de arqueología de la arquitectura en el sistema de bóvedas y cubierta..... 301  
 Víctor M. Algarra Pardo
- Nuevas aportaciones al conocimiento del cementerio bajomedieval de Petrer (Alicante)..... 317  
 José David Busquier Corbí  
 Fernando E. Tendero Fernández
- Arqueología en la recuperación de la ermita de San Felipe Neri de Novelda (Alicante)..... 325  
 Concepción Navarro Poveda  
 Daniel Andrés Díaz
- ¿A Enguera por Cerdà o l'Alcúdia? Dos proyectos de carretera a mediados del siglo XIX..... 341  
 Francisco José Hernández García  
 Francesc Xavier Duarte Martínez  
 Luis Lozano Pérez
- Defensa pasiva en la retaguardia republicana: el refugio antiaéreo de la plaça de la Creu (Quart de Poblet, Valencia)..... 353  
 Andrea Moreno Martín  
 Pau Olmos Benlloch
- Actualización del registro arqueozoológico de La Solana del Castell, Xàtiva (Valencia). 363  
 M.º Esther Pérez Roig
- Utilidad de los análisis isotópicos sobre restos esqueléticos en arqueología: dieta, destete y movilidad territorial..... 369  
 Domingo Carlos Salazar-García
- Reconstrucción y representación de los gestos funerarios a partir del estudio antropológico..... 381  
 Llorenç Alapont Martí  
 Pilar Mas Hurtuna
- Recuperando el castillo de Biar..... 395  
 Miguel del Rey Aynat  
 Antonio Gallud Martínez
- Agres como producto cultural: Ruta histórica..... 405  
 Jorge Contreras Mercader
- Potencialitat didàctica del patrimoni arqueològic i arquitectònic. El cas del castell/palau-fortalesa de Fornà, la Marina Alta. Alacant..... 411  
 Emili Moscardó Sabater
- Nuevas tecnologías para la difusión didáctica del patrimonio..... 427  
 José Martínez Usó  
 Alicia Cabrera García
- La interactividad en los museos arqueológicos locales: el proyecto del Museo de la Villa de Sax (Alicante)..... 433  
 Alberto Ochoa García
- Petrer se viste de luna*. Un paseo por los monumentos y la historia de la mano de los antiguos habitantes de Petrer (Alicante)..... 447  
 Fernando E. Tendero Fernández

# Defensa pasiva en la retaguardia republicana: el refugio antiaéreo de la plaça de la Creu (Quart de Poblet, Valencia)

Andrea Moreno Martín, Pau Olmos Benlloch

## Resumen

La protección de la población civil durante la guerra civil española puso en marcha la Defensa Pasiva Organizada, con juntas y comités dedicados a la fortificación y protección de la ciudadanía. Presentamos aquí el caso de Quart de Poblet, un pueblo de la retaguardia republicana, donde la construcción de refugios antiaéreos y la constitución de una Junta de Defensa Pasiva Local, activó medidas para proteger a la población civil ante los indiscriminados ataques de la aviación fascista y antigubernamental. El refugio conservado en la plaça de la Creu nos servirá como ejemplo de este tipo de construcciones, que se han convertido en las primeras evidencias de cómo la población civil se organizó para hacer frente a una guerra moderna y mecanizada, que la convirtió en protagonista.

Palabras clave: arqueología de la Guerra Civil, defensa pasiva, retaguardia republicana, refugios antiaéreos, Quart de Poblet.

## Abstract

*The effort to protect civilians during the Spanish Civil War launched Organized Passive Defense boards and committees devoted to saving the lives of those swept up by events beyond their choosing. These efforts included building some of the 20<sup>th</sup> century's first bomb shelters to protect civilians from aerial attacks. We report here the case of Quart de Poblet, a village in the Republican rearguard, where the construction of bomb shelters and the establishment of a Local Passive Defense Board combined to save the lives of those facing indiscriminate attacks from fascist and anti-government aviation. Preserving the Plaça de la Creu bomb shelter allows future generations to experience war construction firsthand and to understand on a physical-level the decisions organized civilians made to protect their families from the realities of 20<sup>th</sup> century mechanized war – a new type of war in which civilians unwillingly became the main protagonists.*

*Key words: Spanish Civil War Archaeology, Passive Defense, Republican rearguard, air-raid shelters, Quart de Poblet.*

## La defensa pasiva en la retaguardia republicana

La Guerra Civil marcó un punto de inflexión dentro de la historia militar moderna e inició una nueva y terrible modalidad bélica: el bombardeo aéreo sistemático de núcleos de población de la retaguardia. En respuesta a esta situación, en las ciudades y en los

pueblos de la retaguardia se articuló la construcción de un tipo específico de arquitectura de guerra: los refugios antiaéreos. También era común que las autoridades y la Junta de Defensa Pasiva protegieran a los más pequeños y construyeran refugios en ubicaciones próximas a las escuelas, institutos, asilos de lactancia, etc.; incluso muchos de estos fueron habilitados dentro de los centros escolares.

Se calcula que en el conjunto de Cataluña se construyeron más de 2.000 refugios de estas características (unos 1.400 solo en Barcelona); también ciudades como Madrid, Málaga, Cartagena o Castellón albergan en su subsuelo refugios de esta época. En Valencia conocemos a fecha de hoy más de 250, aunque es cierto que no hay ningún estudio de campo exhaustivo al respecto (Moreno y Muñoz, 2011).

Desgraciadamente, a pesar del esfuerzo en la fortificación y defensa de las ciudades, los bombardeos desde el aire provocaron un elevado número de víctimas entre la población civil: solo en el País Valenciano, en 637 días de lluvia de bombas se contabilizan 1.850 víctimas mortales (Aracil y Villarroja, 2010, Anexo II), sin contar las personas que fueron heridas y/o que tuvieron que ser evacuadas.

La legislación de la II República ya contemplaba antes de 1936 la defensa pasiva, si bien estos decretos aprobados por Alcalá-Zamora y Gil Robles (*Gaceta de la República*, 1935 y 1936) eran bastantes sintéticos. Fue el 28 de junio de 1937, en plena coyuntura bélica, cuando el Ministerio de Defensa, presidido por Indalecio Prieto, decretó la unificación y estandarización de los procedimientos sobre defensa pasiva contra ataques aéreos. Este nuevo decreto de 1937 establecía la organización de la defensa pasiva como obligatoria en todo el territorio leal a la República y nombraba a la Dirección de la Defensa Especial contra Aeronaves (DECA) como encargada de establecer las normas generales en relación a la organización, preparación y realización de la Defensa Pasiva Organizada (DPO).

Para poner en marcha las medidas sobre DPO que dictaba la DECA se constituyeron comités provinciales, encargados de la dirección local, y comités locales destinados a la ejecución o coordinación de las medidas a implementar. Para la ejecución de las medidas de defensa pasiva, en cada localidad/provincia se organizan equipos de especialistas, de sanitarios y de trabajadores, los cuales no estaban sujetos a la movilización militar. Los comités provinciales estaban constituidos por el jefe de la DECA como presidente, un delegado del gobernador civil, un médico, un especialista en gases de guerra (médico, farmacéutico o químico), un arquitecto o ingeniero municipal, un representante de la prensa y un secretario. Por su parte, los comités locales tenían una estructura análoga, pero la presidencia la podía ocupar el alcalde en caso de que no hubiera ningún jefe de la DECA. El Ministerio, también, establecía que los gastos inherentes en la preparación y realización de la defensa pasiva fueran abonados por los beneficiarios de las tareas de defensa; y además decretaba que alcaldes y gobernadores fueran los encargados de fijar las sanciones a los contraventores de las disposiciones que

los comités locales y provinciales dictaban en relación a la defensa pasiva.

Con el decreto de 28 de julio de 1937 se daba orden para la creación de la Junta de Defensa Pasiva de Valencia. Su actuación se subvenciona mediante la recaudación de 2 pesetas que mensualmente tenía que pagar la población civil, así como mediante el auxilio económico de las organizaciones sindicales. Entre sus actividades destaca la instalación de 25 sirenas, la habilitación de hospitales de sangre y quirófanos blindados, la protección de las casas de socorro, la construcción de refugios antiaéreos, y la constitución de brigadas de desescombro o camilleros ciclistas. No obstante, además de esta tarea constructora y de gestión logística, la Junta también se encargaba de la difusión y alfabetización de la población en temas de defensa pasiva.

En 1937 se publicaron libretos y catálogos, a cargo de las juntas de defensa pasiva, para informar a la población de la amenaza que la aviación enemiga comportaba y educar a los ciudadanos para saber reaccionar y gestionar las situaciones de peligro. Cataluña editó un libro a principios de ese año que sirvió como inspiración al que meses después, en junio, editó la Junta de Defensa Pasiva de Valencia; un documento de no llega a 40 páginas donde de manera muy didáctica se explican los efectos de los bombardeos, los diversos tipos de bombas y sus consecuencias, y donde especialmente se enumeran las 17 prevenciones que la ciudadanía tiene que tener en cuenta para sobrevivir a las bombas (JDPV, 1937, 32-33):

“1.- Nadie debe dejarse influenciar por los bulos y noticias ofiosas que propagan los agentes y timoratos emboscados, que procuran la desmoralización civil.

2.- Atenerse, ciudadanos todos, a las órdenes que emanen de esta Junta y organismos oficiales, como así a las noticias ya controladas de la Radio y Prensa.

3.- Todo ciudadano debe sujetarse a las señas de alarma con la mayor serenidad, cumpliendo con alojarse en los refugios establecidos o locales habilitados para defensa.

4.- Si la agresión, aérea o marítima, fuera de sorpresa; es decir, que las sirenas no tuvieran tiempo de señalar la alarma, nadie debe salir de las casas, alojándose entonces en los lugares más recomendados dentro de las mismas, como lo son los bajos, sótanos y habitaciones lindantes a las paredes maestras.

5.- Todas las luces que den a los exteriores de las fincas o zonas de claridad en las partes internas de la misma deberán estar apagadas, o bien pintadas de color azul. Asimismo lo estarán los cristales de los deslunados y claraboyas.

6.- Los vehículos de tracción mecánica (automóviles, camiones, motos, etc.) llevarán las luces de cruce o faros de color azul verde, para poder transitar sin peligro alguno por la población y extrarradio. Ni los faros de capital ni los de carretera se podrán encender en un radio mínimo de 5 km de la ciudad.

7.- El encristalado de balcones, ventanas, escaparates y puertas, estará protegido por unas cintas de papel engomando, partiendo su colocación desde los marcos de las puertas.

8.- El público tendrá en cuenta la preferencia de mujeres, niños, ancianos, y mutilados para alojarse en los refugios, pudiendo hacerlo las demás personas siempre que el espacio o cabida lo permitan.

9.- No se puede transitar por la calle una vez la agresión haya irrumpido, y los que se encuentren en la vía pública buscarán rápidamente cobijo en los portales de las casas o en los refugios más inmediatos.

10.- Se aconseja a los ciudadanos procuren tener siempre la boca entreabierta ante el peligro de las explosiones.

11.- Los porches o cuartos de terraza, usados para guardar muebles viejos, sobrantes, etc. deberán estar completamente vacíos y prevenidos con algún saco de tierra, por el grave peligro que presentan ante una agresión de bombas incendiarias.

12.- Ningún ciudadano procederá a hacer disparos a balcones o ventanas ni durante la señal de alarma u agresión, y sí a denunciar todas las contravenciones que descubra a las fuerzas de Orden Público y Departamentos de Policía.

13.- Quedan terminantemente prohibidos todos los anuncios luminosos.

14.- En caso de siniestro debe avisarse a las Comisarías y Tenencias de alcaldía respectivas al edificio siniestrado, cuya dirección y teléfono se detalla.

15.- En caso de accidentes a los que haya que prestar socorro, se avisará a los puestos de socorro que a continuación se detallan.

16.- Los coches, camiones y ambulancias al servicio de la Junta de Defensa Pasiva podrán circular libremente durante la alarma, y serán conocidos por llevar una campana que harán sonar durante su marcha.

17.- Los equipos que componen la Defensa Pasiva, así como sus jefes y el personal todo, adscrito a este servicio, será identificado por la tarjeta que se reproduce.”

Precisamente en uno de estos documentos encontramos la definición de qué se entiende por DPO:

“Se llama Defensa Pasiva Organizada todo lo que se lleva a cabo para evitar los estragos irreparables de la guerra. La DPO tiene un gran papel

en las ciudades. A juicio de los partidarios de la DPO corresponde al Gobierno, y nada más que al gobierno, la Defensa Activa de la Nación; pero es obligación de todos, hasta del ciudadano más modesto, de todo aquel a quien llegue este opúsculo, incorporarse a las actividades de la DPO. En la DPO todo el mundo ha de procurar protegerse. Esta protección se ha de hacer de una manera organizada. La circulación de todos los procedimientos, aportados conjuntamente por todos los habitantes de una ciudad constituye la misión de la DPO. Evitar el peligro con serenidad, con calma, haciendo obra de conjunto. Eso es la DPO. No actuar por iniciativa propia. Colaborar con la obra de todos. Los gobiernos se ocuparán de la defensa activa: Aviones, metralla, bombas y ejército; a nosotros, los ciudadanos, los campesinos, nos toca intervenir en la DPO” (JDPV, 1937, 3).

La prensa y la radio también recordaban constantemente a la ciudadanía cómo se tenía que actuar en caso de bombardeo: las sirenas anunciarían la llegada de los aviones y la necesidad de dirigirse ordenadamente a los refugios. También se ordenó que las luces fueran apagadas a partir de las 21 h, pero esta medida nunca llegó a cumplirse al cien por cien (Safón y Simón, 1986, 102; *El Mercantil Valenciano*, 1937).

#### La organización de la defensa pasiva en Quart de Poblet

En mayo de 1938 el Consejo Municipal aprueba por unanimidad constituir la Junta de Defensa Pasiva de Quart, de conformidad con el decreto del Ministerio de Defensa, de 28 de junio de 1937. Los integrantes eran: el alcalde Ramón Ortiz Verchilí (sustituido a partir del 28 de mayo en el cargo por Vicente Fita Alonso), el aparejador Antonio Monzó Fita como técnico, el médico titular José María Domínguez Alfonso (a partir del 1 de octubre es sustituido por Fernando Aguiló) y el farmacéutico titular Jesús Cañadas, los regidores Onofre Forriols, Vicente Velert y Gregorio Muria y el secretario del Consejo Albino Giménez, que actuaba como secretario de la misma.

En esta guerra total y moderna, el protagonismo no será exclusivo de los ejércitos, dado que la ciudadanía acaba sufriendo y participando en el conflicto al convertirse las ciudades de la retaguardia en objetivo militar. La respuesta por parte de la población civil fue equivalente a la virulencia de los ataques, como ponen de manifiesto las complejas redes de defensa y los refugios antiaéreos, la construcción de los cuales estaba perfecta y cuidadosamente planificada. La sociedad organiza la defensa pasiva y es capaz de construir y habilitar una red de refugios y un sistema de alarma para hacer frente a la amenaza militar.

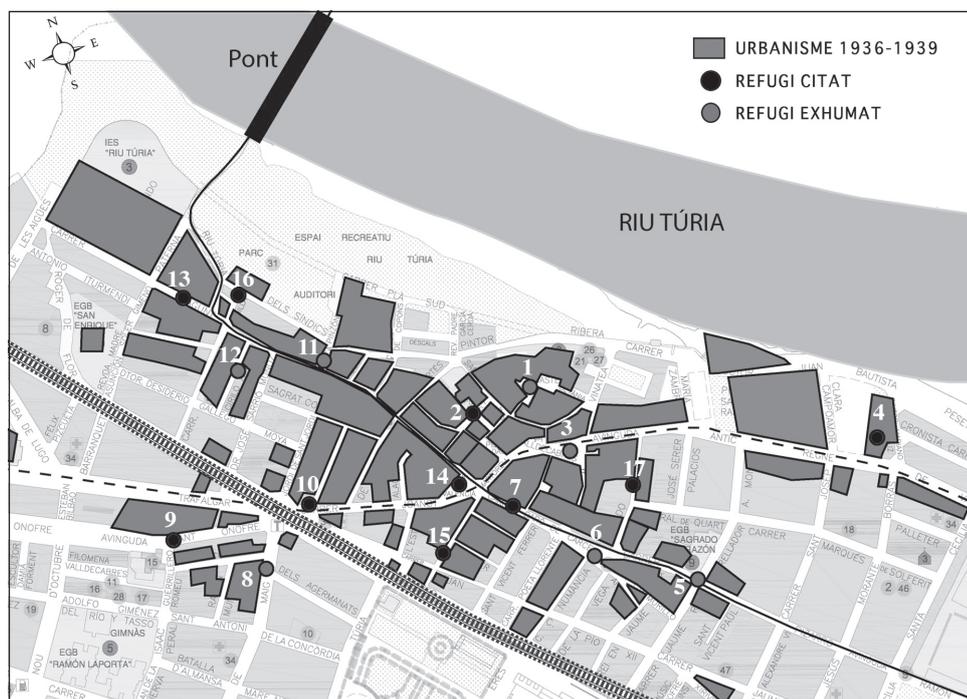


Figura 1. Mapa con la localización de los refugios documentados en Quart de Poblet. Se ha superpuesto al plano actual (en transparencia) una restitución del urbanismo durante los años 30. 1. Plaça de la Creu; 2. Plaça de l'Església; 3. Plaça Valldecabres; 4. Obras Públicas; 5. Carrer Pizarro; 6. Plaça Sant Isidre; 7. Carrer Barón de Cárcer; 8. Carrer Primer de Maig; 9. Avinguda de Sant Onofre; 10. Carrer Jordi de Sant Jordi; 11. Plaça Pinzón; 12. Carrer Cirilo Amorós; 13. Carrer Sagunt; 14. Plaça País Valencià; 15. Carrer de L'Amistat; 16. Plaça dels Màrtirs; 17. Carrer Gerardo Paadín (Moreno y Olmos, 2015).

El secretario municipal de Quart de Poblet, Albino Giménez, describió muy bien en un acta de mayo de 1938 cómo se percibía esta nueva manera de hacer la guerra y la necesidad de construir refugios en el pueblo “para preservar al vecindario contra posibles ataques aéreos o marítimos toda vez que dada la forma tan cruel y vandálica que vienen utilizando los facciosos en hacer la guerra no sólo en las trincheras sino también en la retaguardia con el más elemental olvido de los sentimientos humanistas pudiera algún día ocurrírseles venir por aquí y contraeríamos una responsabilidad moral si no tomamos medidas previsoras para evitar o al menos disminuir los peligros que pudieran cernirse”.

La mejor evidencia de la existencia de brigadas de fortificación y de la gestión de la Junta de Defensa Pasiva de Quart la encontramos en el subsuelo, donde se han ido documentando, a menudo de manera aislada, restos de los refugios que se excavaron durante la guerra. Curiosamente, es avanzado ya el año 38, cuando la derrota parecía inevitable (o al menos así lo percibimos en la actualidad), cuando en Quart se inicia la fortificación y la construcción de los refugios antiaéreos, quizás en previsión de que el ataque directo de los fascistas era cada vez más inminente en su afán por ocupar la ciudad de Valencia (Galdón, 2010).

A fecha de hoy hemos acreditado la existencia de 17 refugios antiaéreos en Quart, de los cuales solo hemos podido constatar y localizar 7: plaça de la Creu, carrer Pizarro, plaça Sant Isidre, plaça Valldecabres, plaça Pinzón, carrer Cirilo Amorós, carrer Primer de Maig; del resto conocemos su existencia por los testimonios orales que hemos recogido entre vecinos y vecinas del pueblo, así como por documentación de archivo (Fig. 1).

La función básica de los refugios era amortiguar el impacto de los proyectiles. Pero proteger a la población de las bombas no era fácil, sobre todo teniendo en cuenta la intensidad de los bombardeos y la potencia y el tipo de armamento utilizado (Fig. 2). Sabemos que en la ciudad de Valencia la construcción de los refugios implica el uso de técnicas y materiales innovadores desarrollando una arquitectura de defensa civil pionera en Europa (Moreno y Muñoz, 2011). Aun así los refugios que hemos documentado en Quart no responden a las mismas características técnicas. Tipológicamente la mayoría responde al tipo refugio-galería y solo contamos con uno más complejo con varias salas: el refugio ubicado en la plaça de la Creu. Tampoco se tiene que descartar que, como pasaba en otras localidades y como han confirmado testimonios orales, se habilitaran los bajos de los inmuebles o se utilizaran puntos y lugares resistentes (sótanos principalmente).

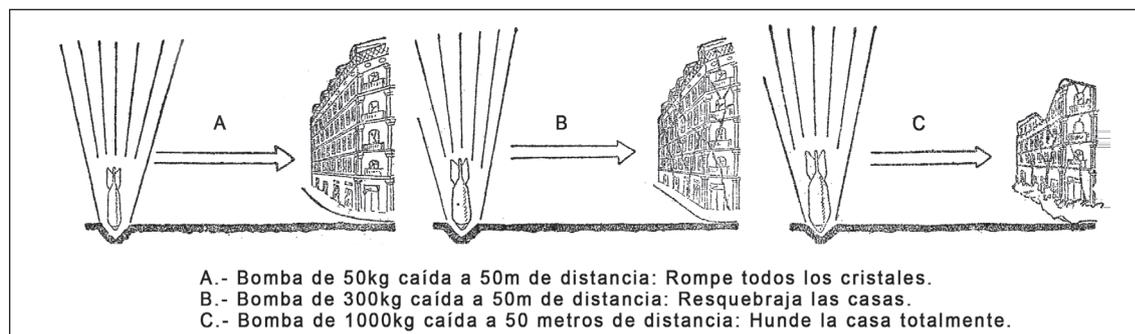


Figura 2. Efecto de la destrucción y la fuerza expansiva de las bombas explosivas según su peso (Junta de Defensa Pasiva, 1937, 7-8).

Los refugios documentados en Quart, son galerías sin revestimiento de cemento. Su construcción resulta más económica, aunque la seguridad que pueden ofrecer depende de las propias condiciones del terreno donde se excavan y de la potencia de los proyectiles. Afortunadamente, en el casco urbano de Quart (nos referimos a la zona urbanizada durante esas fechas) no cayó ninguna bomba ni se tuvo que lamentar la pérdida de vidas humanas, si bien el municipio sí fue víctima de bombardeos de la aviación italiana ya en marzo de 1939 (Moreno y Olmos, 2015).

Los refugios tienen al menos dos entradas para dar opción a una salida alternativa en caso de que una de ellas sea inutilizada; aunque en la actualidad normalmente solo encontramos una porque la otra u otras están tapiadas, dado que una vez finalizada la guerra se procedió a su clausura y colmatación para evitar el acceso y su uso u ocupación.

El acceso al interior se realiza mediante una rampa con escalones, hechos directamente en el terreno, muchos de los cuales tampoco se han conservado. La galería de entrada hacía zigzag para proteger la sala principal donde se refugiaba la gente de la eventual penetración de metralla y de la ola expansiva de las explosiones. Desgraciadamente, en los refugios de Quart no hemos podido documentar sistemas de ventilación y electricidad, como sabemos que tenían muchos refugios en Valencia y otras localidades (Moreno y Muñoz, 2011), aunque testimonios orales y documentación de la época que se conserva en el Archivo Municipal confirman que al menos algunos tenían luz, dado que hemos localizado una factura de la casa Siemens aprobada por el Ayuntamiento, el día 25 de junio de 1937, por valor de 250 pesetas en concepto de "50 lámparas y 300 metros de hilo que se ha adquirido, según se hace constar, para la instalación eléctrica en los refugios". En algunos, no obstante, también hemos documentado la existencia de hornacinas en la pared para poner candiles o velas (como han confirmado los testimonios orales), pues no era extraño que los sistemas eléctricos fallaran y se quedaran a oscuras.

Algunos refugios tenían las bocas de entrada construidas con mampostería, a pesar de que en la actualidad no siempre se conservan (Fig. 3) e incluso eran cerrados con llave.

Según la documentación de archivo, en septiembre de 1938 se propone al Consejo Municipal que "se vea el medio de instalar una sirena con el fin de poder avisar al público de la presencia de la aviación enemiga". Una vez la propuesta es aceptada, se autoriza al alcalde para que haga las gestiones necesarias. Junto con los motores de los aviones y las atronadores deflagraciones, es el sonido de las sirenas que avisaban de la llegada de los aviones uno de los recuerdos sensitivos que más emocionan a los que vivieron los bombardeos y que todavía viven para explicárnoslo. En Quart, sin embargo, parece que no se llegó a instalar una sirena y que, dada la proximidad, se usaban como referencia los reflectores luminosos y la sirena de Valencia, y posiblemente del aeródromo de Manises.



Figura 3. Detalle de la entrada del refugio antiaéreo conservado en la plaza Pinzón (Foto Pep Chiner, 2006).

Las sirenas eran esenciales, ya que su sonido estaba regulado por la JDP y se convertía en un mensaje estandarizado que la población había naturalizado. Los toques de alerta de las sirenas eran de dos tipos: un sonido continuado durante tres minutos, que indicaba peligro y que se entendía como: “entrad al refugio, buscadlo en seguida, protegeos, huid de la calle, seguid las indicaciones que os dirigirán al refugio”; y un nuevo toque de sirena que duraba dos minutos, que indicaba que el peligro había cesado: “salida del refugio. Aire puro, tranquilidad en la calle. No salir hasta que se oiga esta señal de salida”. En la ciudad de Valencia, en los casos de alarma y peligro, la estación de radio EAJ3 además de advertir verbalmente el inicio, persistencia y final de un ataque, hacía servir golpes rítmicos producidos por un metrónomo durante todo el bombardeo (JDPV, 1937, 19).

En Quart, hemos podido comprobar que la profundidad de los refugios es superior a los 5 m bajo tierra y que están excavados directamente en el terreno natural (por lo general arcillas compactas). Todos muestran una sección en “U” invertida. Con una altura que permitía a un adulto estar de pie, en torno a los 2 m.

Tomando como analogía los datos sobre la ciudad de Valencia, en referencia a la capacidad de los refugios, la ratio óptima se estimaba, según la propia JDP (1937, 15), en 1 m<sup>3</sup> de espacio para que una persona pudiera respirar tranquilamente durante una hora. Algunos autores actuales también han considerado que la ratio sería 1 m<sup>2</sup>/persona (Vera y Vera de Leito, 2000, 327). En la práctica, no obstante, esta proporción no era real, puesto que la escasez de espacio y el número limitado de refugios obligaba a construir en base al cálculo de 0,5 m<sup>2</sup>/persona. Según los testimonios de la época ni siquiera este límite era respetado, dada la urgencia que provocaban los ataques en la retaguardia valenciana.

Parece que la precaria situación económica no permitió al Consejo Municipal de Quart implementar las técnicas constructivas más complejas con materiales más resistentes y caros como los que se utilizaron en Valencia u otros pueblos de la retaguardia, ni rotular su acceso con las enormes y vanguardistas tipografías que Josep Renau había usado en la capital. Por este motivo, la memoria colectiva los ha perpetuado como “simples galerías que tuvieron que abrir todos los ciudadanos con picos y palas de una anchura suficiente para poder pasar una persona y una profundidad de 6 a 8 metros” (Coll, 1984, 148) o “una cueva excavada en el suelo” (Levante, 2011). Aun así, más allá de ser simples túneles donde esconderse, los refugios antiaéreos dejan constancia de cómo el pueblo y la ciudadanía de Quart se organizó y se movilizó en una respuesta civil sin precedentes en la historia

contemporánea local. Un pueblo capaz de construir y habilitar una red de refugios y un sistema de alarma como nunca se había hecho. Por lo tanto, la importancia del estudio y conservación de los refugios radica, entre otros, en el hecho de que son los primeros restos de una sociedad civil organizada haciendo frente a una guerra que la convirtió en protagonista (Moreno y Muñoz, 2011, 179).

## El refugio de la plaça de la Creu

### Antecedentes, historia de la investigación

La plaça de la Creu, conocida al menos hasta principios del siglo XIX como plaza del Horno Viejo, ha sido tradicionalmente unos de los puntos neurálgicos de la población de Quart de Poblet. Ya en época medieval fue epicentro de la vida del pueblo, dado que hasta el siglo XVI fue la plaza mayor de la población, sede de la administración local y donde se ubicaba el horno viejo y se celebraba, además, el mercado. Esta plaza formaba parte del complejo del castillo de la Señoría, en el que también se encontraba el Pósito municipal (hoy capilla de la residencia de sacerdotes de Betania).

Si avanzamos hasta época contemporánea, se conoce en esta plaza la existencia de una cruz de término ubicada en el centro, la cual fue extraída en 1932 y reubicada después de la Guerra Civil.

Poco tiempo después de la sublevación del 18 de julio de 1936, la antigua residencia de las Cooperadoras de Betania fue incautada por el Comité local, habilitándose las instalaciones como hospital de sangre, al cual se llevó el material quirúrgico también requisado ese mismo año en la casa del médico local Ernesto García Raga. El hospital de sangre estuvo en funcionamiento entre los meses de noviembre de 1936 y junio de 1937, momento en el que fue desmontado y trasladado a Valencia. Poco tiempo después, la Brigada de Blindados instalada en el municipio solicitaría el edificio para establecer en él la residencia de su comandancia. Valorando la documentación de archivo y el propio refugio, parece plausible defender que fue esta Brigada la encargada de la construcción del mismo, que contaría además con una posible entrada directa en el edificio (galería hoy cegada por el derrumbe). La existencia de la dirección de la Brigada de Blindados del ejército de la República convertía el inmueble en un posible objetivo militar y hacia necesaria, por tanto, la habilitación de un refugio antiaéreo en el subsuelo. Quizás esta razón también explique por qué este es el único refugio de tipología más compleja (3 galerías) de entre los que se conocen en Quart.

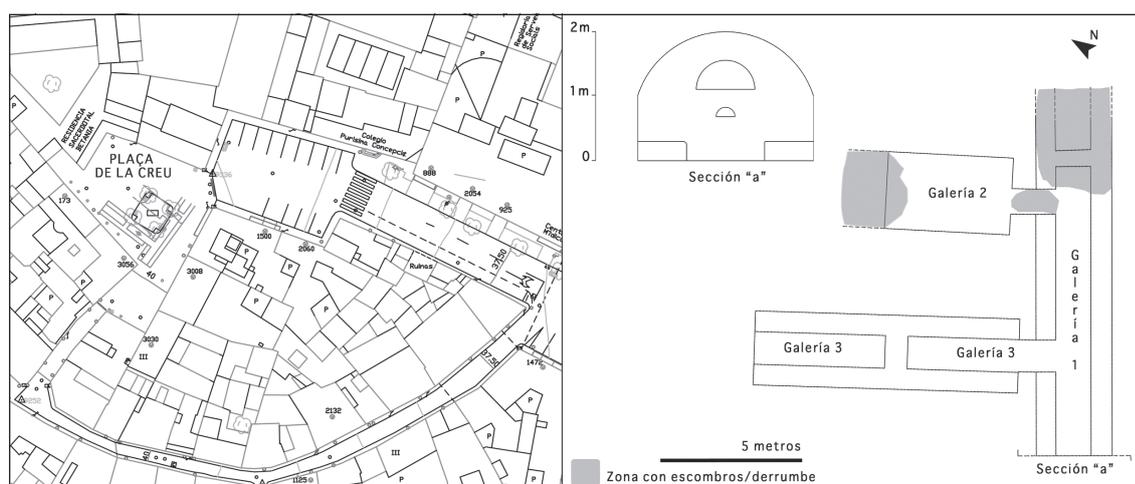


Figura 4. Planta, sección y localización del refugio de la plaça de la Creu en la planimetría urbana de Quart.

Las evidencias actuales indican que el refugio se inutilizó mediante el relleno de todo su interior con tierras y sedimentos procedentes, probablemente, de un testar cercano, atendiendo a la gran cantidad de fragmentos cerámicos recuperados y el volumen de sedimento presente todavía en la galería 2. Gracias a los testimonios orales sabemos que en Quart los refugios fueron tapados a partir de 1943, por orden del entonces alcalde, Onofre Cristòfol Vento, que encargó a un grupo de jóvenes el tapiado de los refugios. Esta documentación coincide con la existente en el Archivo Municipal de la vecina población de Manises, donde los refugios fueron tapiados en el año 1941. El relleno del refugio está formado por una enorme cantidad de materiales cerámicos de cronología moderna, especialmente de cerámicas de reflejo metálico y de azul cobalto. Durante los trabajos de vaciado realizados a principios de 1980 se recuperaron numerosos materiales, entre ellos cerámicas completas, que, según nos ha informado Agustín Córdoba, regidor municipal por entonces, fueron depositados en el Ayuntamiento. Junto a los materiales cerámicos se conservan también objetos metálicos y restos de alumbrado eléctrico, además de numerosos objetos pertenecientes al grupo que descendió al refugio en 1982 (capazos, cubos, tabloncillos de madera, botellas de plástico, etc.).

A pesar de la importancia histórica del lugar, no se ha hecho hasta el momento ninguna intervención arqueológica. Únicamente, a inicios de la década de 1980 el citado regidor A. Córdoba (1983), con una cuadrilla de espeleólogos voluntarios procedió a retirar una gran parte del relleno interior del refugio. En aquel momento, la motivación de la intervención fue la localización de un hipotético túnel vinculado tradicionalmente a la época de los "moros", que según la tradición conectaba el castillo de Quart con la torre

islámica de Paterna, al otro lado del río Turia. Después de esta actuación, el acceso al refugio fue sellado nuevamente con una trampilla metálica, y no ha sido hasta el año 2012 cuando se ha procedido a una nueva visita con el objetivo de obtener una documentación más esmerada de los restos conservados.

#### Descripción del refugio

El refugio fue excavado a mano en el subsuelo arcilloso formado por depósitos fluviales del Turia (Fig. 4). Presenta una rampa de acceso, a la cual se accede desde el nivel de circulación actual mediante una trampilla que se colocó en el año 1982. En origen contaba con peldaños excavados que formaban la escalera de acceso; estos aún se conservaban en los años 80, pero la posterior erosión ha hecho que actualmente no se aprecien. Finalizada la rampa se accede a una galería que hemos denominado galería 1 (Fig. 5). Esta conserva unas medidas de 13 x 2,70 x 2 m (longitud x anchura x altura). Tiene a ambos lados bancos corridos adosados a las paredes a lo largo de toda la galería (las medidas conservadas son 0,70 x 0,30 m). La pared meridional presenta dos estructuras excavadas, una sobre la otra, a modo de hornacinas (Fig. 6). Las medidas son: 0,9 m de anchura, 0,44 m de altura y unos 0,37 m de profundidad; la segunda, por debajo de esta, es más pequeña: 0,29 x 0,2 x 0,2 m. La parte norte de esta galería se ha visto afectada por el derrumbe de parte del techo; casualidad o no, es justo la parte que más se ve afectada por el tráfico rodado y el aparcamiento de vehículos en la superficie. No obstante, se observa una esquina y parte del banco corrido en la pared oeste, que nos permite plantear que, probablemente, la galería continuaría algo más hacia el norte, pero los escombros, que ocupan unos 3,60 m, han cubierto ese espacio

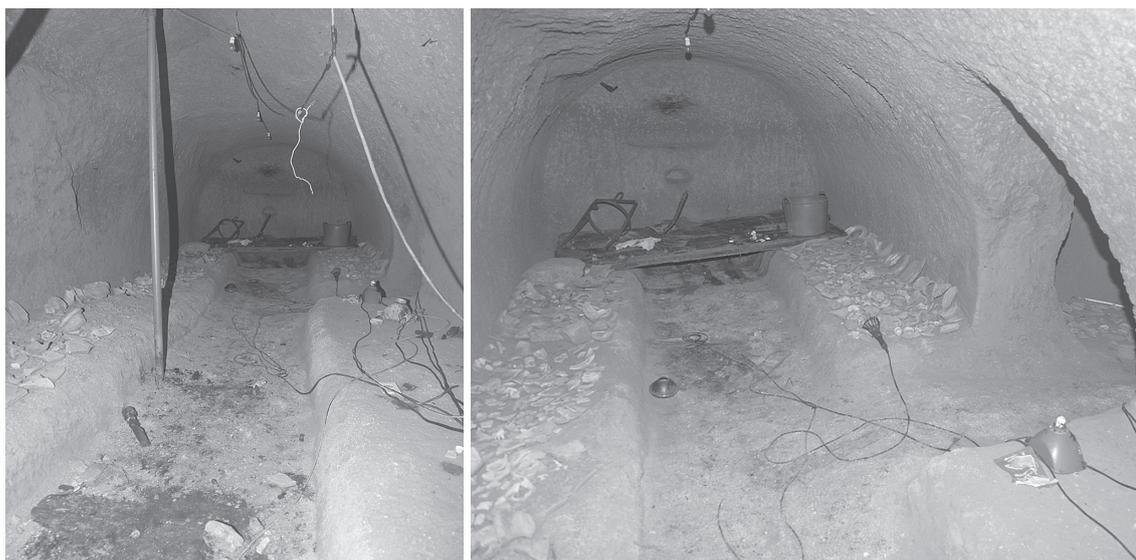


Figura 5. Vista de la galería 1 del refugio de la plaza de la Creu (Foto Hèctor Juan Sanmartín, 2012).



Figura 6. Detalle de las hornacinas conservadas en la pared meridional (Foto Hèctor Juan Sanmartín, 2012).

(Fig. 7); quizá esta galería diera acceso al interior del edificio de Betania. La galería 1, que es la principal, da paso a dos galerías perpendiculares, dispuestas en paralelo, que hemos denominado galería 2 y galería 3.

El acceso a la galería 2 está situado inmediatamente por debajo de la rampa de acceso al refugio. Consta de una puerta de acceso de 1,50 m de luz y 0,90 m de ancho. Esta galería está todavía colmatada de sedimentos en su mayor parte; aparentemente no presenta banco corrido y en su vertiente oeste presenta una segunda posible bajada de acceso al refugio (Fig. 8). Esta hipótesis se argumenta en base a la existencia de una esquina excavada por encima del nivel que marca la vuelta del techo de la galería. Aun así, es difícil precisar más, dada la presencia de sedimentos. El hecho de que esta galería no esté limpia completamente tampoco permite averiguar las dimensiones totales de la misma. Se ha medido una longitud de 4,15 m y una anchura de 2,75 m.

La galería 3 está en muy buen estado de conservación y prácticamente limpia de sedimentos (Fig. 9). Está subdividida interiormente en dos salas consecutivas. La longitud total es de unos 9,40 m y la anchura 2,70 m. La altura es uniforme en torno a los 2 m, y ambas salas presentan bancos corridos adosados a las paredes de 0,74 m de anchura y unos 0,25 m de altura conservada. Aproximadamente a 1,50 m desde la puerta de acceso a la segunda sala se encuentra una chimenea vertical de 4,50 m, que agujerea la vuelta del techo del refugio. Dicha perforación fue hecha, según nos ha informado A. Córdoba, por la cuadrilla que trabajaba durante los años 1982-1983 para extraer los sedimentos que sellaban el refugio. Hoy en día una trampilla en la plaza bloquea el acceso desde el exterior. Si tenemos en cuenta la longitud de esta perforación y le sumamos los 2 m de altura que mide el refugio excavado, podemos establecer una profundidad relativa de unos 6 m bajo tierra.

## Conclusión y propuestas de actuación

El pueblo de Quart se movilizó en busca de la mejor solución para protegerse de los posibles bombardeos de la aviación fascista. Se habilitaron refugios en sótanos, acequias o la cisterna; cualquier lugar era bueno para protegerse del peligro aéreo. Pero fue en 1938 con la creación de la Junta de Defensa Pasiva Local cuando las tareas de fortificación se organizan y estandarizan. El Consejo Municipal decidió así construir toda una serie de refugios subterráneos en varios lugares del pueblo, para que toda la población tuviera acceso rápido a un lugar donde resguardarse. En



Figura 7. Detalle del derrumbe de la galería principal (Foto Hèctor Juan Sanmartín, 2012).



Figura 8. Vista del interior de la galería 2 y posible segunda entrada al refugio (Foto Hèctor Juan Sanmartín, 2012).

las obras de construcción de los refugios participó la población de Quart, desde gente mayor hasta niños, y tanto los vecinos/as como la población evacuada. Todos ayudaban a picar y sacar con capazos la tierra que se acumulaba al construir las galerías. Picada a picada se abría la tierra, se construía el refugio pero no se alejaba el miedo.

El refugio antiaéreo de la plaça de la Creu es, hasta el momento, el principal elemento conservado del periodo de la Guerra Civil en Quart de Poblet y, como tal, es importante que no continúe enterrado en el olvido, sino que sirva de testigo de nuestra historia reciente.

A fecha de hoy el refugio no es visitable. Por nuestra parte hemos realizado una modesta reconstrucción en 3D (Fig. 10) (vídeos y 3D en el blog de QPHP) para ofrecer a las personas interesadas una imagen más verosímil de cómo es la estructura excavada en el subsuelo, cuántas galerías y detalles se observan, etc. Por

ahora, es la única vía que tenemos para enseñar a la gente "qué hay ahí abajo". Desde *Quart de Poblet Història i Patrimoni* hemos propuesto la inclusión del refugio dentro del catálogo de elementos patrimoniales del PGOU municipal, actualmente en revisión, así como su declaración como BRL (Bien de Relevancia Local), dentro del entorno del BIC (Bien de Interés Cultural) de la cisterna árabe de Quart.

Además, sería conveniente proceder a:

- La retirada y limpieza de los objetos/desechos contemporáneos.
- Extracción, depósito y estudio de los materiales cerámicos.
- Extracción del sedimento que queda en el interior de las galerías.
- Consolidación de las estructuras más dañadas, con especial atención a la zona de derrumbe que ya existe en la galería 1.



Figura 9. Vista del interior de la galería 3 (Foto Hèctor Juan Sanmartín, 2012).

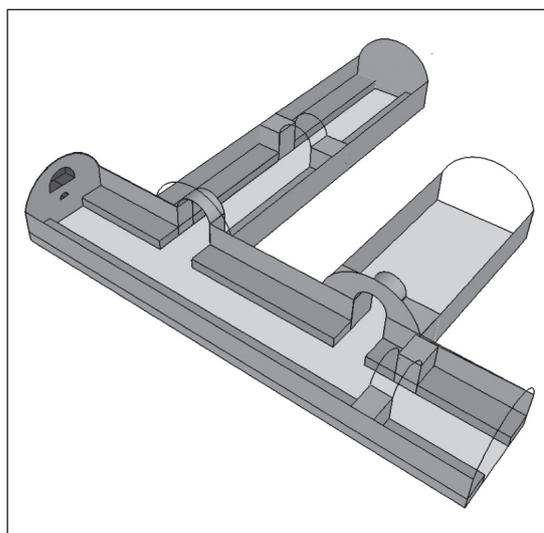


Figura 10. Reconstrucción 3D del refugio de la plaza de la Creu.

— La plaza donde se ubica es peatonal, pero consideramos que debería cerrarse totalmente al tráfico rodado (excepto acceso a vecinos) y prohibirse el aparcamiento de vehículos, tanto por la conservación del refugio como por evitar posibles accidentes y derrumbes en el interior de la estructura.

Un enriquecedor proyecto de futuro, dada su buena ubicación en el centro histórico peatonal y su buen estado de conservación, sería la consolidación y musealización de un espacio tan singular como este, el cual sin duda podría convertirse en espacio de memoria y un recurso patrimonial y turístico de nuestro pueblo.

Andrea Moreno Martín  
Museu Valencià d'Etnologia  
Dept. Prehistòria i Arqueologia (UVEG)  
andrea.moreno@uv.es

Pau Olmos Benlloch  
UMR 6566 CReAAH, Université de Rennes 1  
pau.olmos-benlloch@univ-rennes1.fr

## Bibliografía

- ARACIL, R. y VILLARROYA, J. (2010): *El País Valencià sota les bombes (1936-1939)*. València: Universitat de València.
- COLL, V. (1984): *Geografía, origen e historia de la muy leal y heroica villa de Quart de Poblet*. Quart de Poblet: Ajuntament de Quart de Poblet.
- CÓRDOBA, A. (1983): "Excavaciones arqueológicas de Quart de Poblet (Túnel)". *Butlletí d'Informació Municipal*, 10. Quart de Poblet. Sin pàgina.

GALDÓN, E. (2010): *La Batalla por Valencia, una victoria defensiva*. València: Universitat de València.

JUNTA DE DEFENSA PASIVA DE VALENCIA (1937): *Defensa Pasiva de la Población Civil*. Valencia: Guerri.

MORENO, A. y MUÑOZ, À. (2011): "Arqueologia de la memòria: els refugis antiaeris a la ciutat de València". *Saguntum-PLAV*, 43, 177-192. València.

MORENO, A. y OLMOS, P. (2015): *Quart de Poblet 1936-1939: Un poble de la rereguarda*. Quart de Poblet: Ajutament de Quart de Poblet.

QPHP (2012): *El refugi antiaeri de la plaça de la Creu*. Quart de Poblet. *Història i Patrimoni*. <http://quartpoblethistoriapatrimoni.wordpress.com/2012/10/08/el-refugi-antiaeri-de-la-placa-de-la-creu/>.

SAFÓN, A. y SIMÓN, J. D. (1986): *Valencia 1936-1937. Una ciudad en guerra*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.

VERA, A. y VERA DE LEITO, J. (2000): *Defensa antiaérea republicana (1936-1939)*. *Artillería y refugios (algo de valor)*. Requena.

## Fuentes

- El Mercantil Valenciano* (14/01/1937).
- Gaceta de la República* (08/08/1935 y 23/09/1936).
- Levante* (02/11/2011).

QUADERNS DELS MUSEUS MUNICIPALS DE VALÈNCIA 3

actuacions  
sobre

# el patrimoni

arqueològic  
de la  
Comunitat  
Valenciana

Actes de les I Jornades  
d'Arqueologia de la  
Comunitat Valenciana

València, 2015



SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA  
COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y  
LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y  
EN CIENCIAS DE ALICANTE



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  
REGIDORIA DE CULTURA



SECCIÓ D'ARQUEOLOGIA  
COL·LEGI OFICIAL DE DOCTORS I  
LLICENCIATS EN LLETRES I CIÈNCIES DE  
VALÈNCIA I CASTELLO